

Panamá, 15 de mayo de 2019.

Agrónomo  
EDWIN GUEVARA  
Director Encargado Regional de Colón  
Ministerio de Ambiente  
E. S.D.

Distinguido Director:

Por este medio, le adjunto para su evaluación y aprobación el Estudio de Impacto Ambiental (EsiA)- Categoría I y Anexos, presentado por el Señor YONG QIANG HOU persona natural de nacionalidad china con cédula de identidad personal N-21-1145 para desarrollar el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I denominado PLAZA COMERCIAL RÍO RITA, que consta de un total de \_\_\_\_\_ páginas y se ubica en el sector de Río Rita, corregimiento de Nueva Providencia y distrito y provincia de Colón.

Les notifico, que el Señor YONG QIANG HOU, persona natural es propietario de la Finca con Código de Ubicación 3008, Folio Real N° 8530, representada legalmente por el Señor YONG QIANG HOU, con número de cédula N° N-21-1145.

Dicho Estudio de Impacto Ambiental Categoría I fue realizado por los siguientes consultores debidamente habilitados :

1. Lic. Juan Ortega: Registro de Consultor: ARC-080-2017  
IRC- 057- 2009  
2. Jorge García: Registro de Consultor: ARC-052-2019 y IRC- 015-2011

Para concluir, le informo que las notificaciones pueden ser enviadas a: la residencia en el conegimiento Cativá, distrito y provincia de Colón, teléfono: 6671-7004; email : rcaicedoconsultor@gmail.com

Fundamento de derecho: Ley 41 del 1 de julio de 1999 y decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto del 2009 y su modificación en el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011. Reglamentos de los procesos de Evaluación de Impacto Ambiental y demás Normas Ambientales correspondientes.

Atentamente ,

HOI YONG PIANO

Yong Qiang Hou  
Representante Legal



Yo, UcJa. GISEL florm; PUDLEY DE tAU.. Noi.w... úJik Dedntot{rcera del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-260-1284.

CERTIFICADO

Que he cotejado la firma que aparece en este documento con la copia de la cedula o  
pasaporte y a mi parecer con similitud, lo que la considero autentica.

03 JUN 2018